



ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO  
COMPARACION DE PRECIOS N° 055-2023-OEC-MDV/LC

ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETA LINEAL PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICO PRODUCTIVAS DE PRODUCTORES DE GANADO OVINO EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE TOTORA, VILCABAMBA, CCAYARA, ARMA Y LUCMA DEL DISTRITO DE VILCABAMBA- LA CONVENCIÓN- CUSCO.

En el Distrito de Vilcabamba, Centro poblado de Pucyura, a los 21 días del mes de diciembre del año 2023 en la Unidad de Logística a las 09:45 horas, el Órgano Encargado de las contrataciones designado mediante RESOLUCION DE ALCALDIA N° 013-2023-A-MDV/LC siendo su responsabilidad la conducción del procedimiento de selección: COMPARACION DE PRECIOS N° 055-2023-OEC-MDV/LC, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETA LINEAL PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICO PRODUCTIVAS DE PRODUCTORES DE GANADO OVINO EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE TOTORA, VILCABAMBA, CCAYARA, ARMA Y LUCMA DEL DISTRITO DE VILCABAMBA- LA CONVENCIÓN- CUSCO.

La CPC. Jhenipher Human Mejía, en su condición de responsable de la unidad Abastecimiento y logística, verifica que el presente procedimiento de selección se han solicitado y presentado cotizaciones las siguientes empresas:

N°	RUC/CODIGO	NOMBRE O RAZON SOCIAL
1	10433580830	MAMANI CRUZ SHIOMARA
2	20490080407	FIGRELLA MOTORS FM E.I.R.L.
3	10447699911	ZUBIZARRETA LEON RINA

Previamente, el órgano encargado de las contrataciones de la entidad, ha verificado que se cumplan las condiciones establecidas para este tipo de procedimientos de selección, verificado así mismo que las empresas que han cotizado se dedican al rubro y cuentan con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores

Los precios ofertados por las empresas que presentaron sus cotizaciones son los siguientes.

N°	RUC/CODIGO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	PRECIO S/
1	10433580830	MAMANI CRUZ SHIOMARA	76,400.00
2	20490080407	FIGRELLA MOTORS FM E.I.R.L.	73,200.00
3	10447699911	ZUBIZARRETA LEON RINA	74,000.00

Por lo que, estando los resultados, se procede a OTORGAR BUENA PRO del presente procedimiento de selección al postor: FIGRELLA MOTORS FM E.I.R.L., con RUC N° 20490080407 por el monto de S/ 73,200.00 (SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES).

Siendo las 10:20 horas del mismo día, se procede a suscribir la presente acta en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA  
LA CONVENCION - CUSCO  
CPC. JHENIPHER HUMAN MEJIA  
JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y LOGISTICA